



## ACTA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDIACIÓN 22 de septiembre de 2022

Siendo las 17:30 horas del 22 de septiembre de 2022 se inicia la Comisión Académica del Máster Universitario en Mediación, con el siguiente orden del día:

**ASISTEN:**

Manuela Avilés Hernández

Elena Olmos Iofrío

Emilia Iglesias Ortuño

Antonia Sánchez Urios

Antonio Luis Martínez

Domingo González Hernández

**EXCUSAN:**

Pedro Baños Páez

Beatriz Martínez

Ana Chacón

Eloy Martínez

Carmen M<sup>a</sup> GómezM<sup>a</sup> Dolores Gracia Ortiz

1. Visto bueno al acta de la Comisión Académica celebrada el 7 de junio de 2022, y a las actas de las comisiones virtuales de 4 de julio de 2022 y 14 de septiembre de 2022.
2. Informe de la Coordinación del Máster.
3. Renovación de la Comisión Académica para el curso 2022/2023.
4. Recordatorio de calendario y horario para el curso 2022/2023. Toma de decisiones sobre el acto de inauguración del Máster. Visto bueno al cronograma de las asignaturas del 1<sup>er</sup> Cuatrimestre.
  - PROCESOS Y TÉCNICAS DE MEDIACIÓN
  - TEORÍA AVANZADA E HISTORIA DE LA MEDIACIÓN
  - INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN MEDIACIÓN
  - CONFLICTOS Y MÉTODOS ALTERNOS DE RESOLUCIÓN
  - PRÁCTICAS EN MEDIACIÓN. NIVEL I
5. Aprobación, si procede, de las fechas de exámenes para el curso 2022/2023.
6. Visto bueno al reglamento de TFM para el curso académico 2022/2023.
7. Toma de acuerdos sobre el pago de una gratificación económica a la Secretaría de la Facultad de Trabajo Social en concepto de servicios administrativos.
8. Propuesta de nombramiento del nuevo/a Coordinador/a del Máster Universitario en Mediación.
9. Ruegos y preguntas.



## **DESARROLLO DE LA COMISIÓN:**

1. *Visto bueno al acta de la Comisión Académica celebrada el 7 de junio de 2022, y a las actas de las comisiones virtuales de 4 de julio de 2022 y 14 de septiembre de 2022.*

Se da el visto bueno.

2. *Informe de la Coordinación del Máster.*

El informe cuenta con cinco puntos:

En primer lugar, se explica que han tenido lugar los TFM correspondientes a la convocatoria de septiembre del curso 2021/2022. Ha sido el último trámite que quedaba para finalizar ese curso académico. Se han presentado 9 alumnas, por lo que se han convocado 3 tribunales, todos se han celebrado el 14 de septiembre. La coordinadora agradece a los 9 profesores implicados su implicación, que han ayudado a que todo saliera bien, con gran rigor y profesionalidad. Los trabajos se han defendido sin incidencias. Parece que algunas alumnas han subido sus trabajos a la plataforma sin contar con el visto de bueno del tutor, lo que se ha reflejado en las calificaciones finales. De hecho, ha habido un tribunal donde las notas han sido muy bajas. Se informa que la coordinación del máster estará especialmente pendiente de que este tipo de prácticas para evitar que se repitan el curso que viene.

En segundo lugar, se ha celebrado el Congreso de la CUEMYC en Santiago de Compostela los días 15, 16 y 17 de septiembre. Desde Murcia han ido 6 profesoras. Se anima a los profesores a que participen en el próximo, que tendrá lugar en Santander en octubre de 2023.

En tercer lugar, la coordinadora explica que este año el Vicerrectorado de Economía no va a ingresar el tercer reparto económico. Eso supone para el máster dejar de ingresar más de 2.000 euros. Supone un problema, porque ahora mismo quedan sólo 2.800 euros aproximadamente para afrontar los gastos que implique el desarrollo del primer cuatrimestre. Habrá que reducir gastos. La coordinadora explica en qué van a consistir esas reducciones.

En cuarto lugar, la coordinadora informa sobre el número de estudiantes que, a 22 de septiembre, se han matriculado en el máster. Ofrece la información desagregada por asignaturas. Explica que el problema que se dio con la oferta de la asignatura optativa de Mediación Familiar se solucionó enseguida. Los alumnos que quisieron se pudieron matricular de ella.

Por último, la coordinadora explica que la profesora Sánchez Urios, que siempre ha estado muy comprometida con la titulación y ha velado por su correcto desarrollo en su condición tanto de profesora como de Vicedecana de Prácticas, se jubila el 30 de septiembre. En nombre de la comisión, la coordinadora agradece a esta profesora todos los servicios que ha prestado al máster y su gran compromiso con el título. Así mismo, le ruega que siga colaborando con el título, como



profesora externa. También la invita a que siga formando parte de la comisión académica, al menos durante este nuevo curso que empezamos.

3. *Renovación de la Comisión Académica para el curso 2022/2023.*

Se renueva, con la siguiente composición.

Representantes Centro:

- Jerónimo Molina Cano (Decano Facultad de Trabajo Social)
- Javier Eloy Martínez Guirao (Vicedecano Calidad e Investigación Facultad de Trabajo Social)

Representantes profesorado:

- Manuela Avilés Hernández (Coordinadora Máster – Mediación Escolar y Comunitaria)
- Emilia de los Ángeles Iglesias Ortuño (Vicedecana de Prácticas - Introducción a la Metodología de la Investigación en Mediación)
- Carmen María Gómez Navarro (Procesos y Técnicas de Mediación)
- Beatriz Martínez Pérez (Teoría Avanzada e Historia de la Mediación)
- Ana Chacón Martínez (Mediación Familiar - Mediación Civil y Mercantil)
- Antonia Sánchez Urios (Profesora externa)
- Domingo González Hernández (Mediación Penal, Laboral y Consumo)
- M<sup>a</sup> Dolores Gracia (Análisis de Datos Cuantitativos aplicados a la Investigación en Mediación)
- Antonio Luis Martínez Martínez (Análisis de Datos Cualitativos aplicados a la Investigación en Mediación)
- Pedro Baños Páez (Dpto. Sociología)

Representante centros de prácticas: Emilia Ortuño Muñoz

Representante PAS: Elena Olmos Iofrío

Representante alumnado:

- Delegado/a: Pendiente
- Subdelegado/a: Pendiente

4. *Recordatorio de calendario y horario para el curso 2022/2023. Toma de decisiones sobre el acto de inauguración del Máster. Visto bueno al cronograma de las asignaturas del 1<sup>er</sup> Cuatrimestre.*

Se recuerda el calendario y el horario. El inicio de curso en vez de ser el 3 de octubre será el 4, ya que el 3 se ha declarado inhábil por ser el inicio del curso académico. Se da el visto bueno al cronograma de las asignaturas del primer cuatrimestre. Recordamos que los cronogramas se

articulan en función de lo previsto en las guías docentes de las asignaturas. Así que, al revisar los cronogramas, se está revisando de manera indirecta la guía docente de cada asignatura. En relación a la inauguración, se acuerda que sea presencial. Se propone que sea el 29, como se había indicado en un primer momento, o el 5 de octubre. Parece que prevalece la opción del 29 de septiembre.

5. *Aprobación, si procede, de las fechas de exámenes para el curso 2022/2023.*

Se aprueban.

6. *Visto bueno al reglamento de TFM para el curso académico 2022/2023.*

Se da el visto bueno.

7. *Toma de acuerdos sobre el pago de una gratificación económica a la Secretaría de la Facultad de Trabajo Social en concepto de servicios administrativos.*

La comisión acuerda pagar 400 euros como se hizo el curso pasado.

8. *Propuesta de nombramiento del nuevo/a Coordinador/a del Máster Universitario en Mediación.*

En este punto, asume la palabra la coordinadora del máster, quien explica que el cargo de coordinadora tiene una duración de 4 años. Ella comenzó en junio de 2018, así que en junio de 2022 se han cumplido los cuatro años. Manifiesta su interés por abandonar la coordinación, aunque sea de manera provisional, para encargarse de otras tareas. Como se acordó en la anterior comisión, la coordinadora envió un correo a los profesores contratados a tiempo completo del área de Trabajo Social y Servicios Sociales para informarles de esta cuestión y preguntar si había algún interesado. Ninguno de ellos quiso asumir esta responsabilidad, así que, junto al Decano de la Facultad, se acordó proponer el cargo a Antonio Luis Martínez Martínez, Profesor Ayudante Doctor en el Departamento de Sociología, quien ha aceptado.

La comisión académica del máster acepta el nombramiento de este profesor como coordinador del Máster Universitario en Mediación. La comisión acuerda que sea la actual coordinadora del máster, junto al Decano de la Facultad y el profesor Antonio Luis quienes decidan en qué momento se va a producir el cambio. La coordinadora explica que la transición se hará poco a poco, a lo largo del curso 2022/2023. Tanto ella como el profesor Antonio Luis están teniendo numerosas reuniones para formar al nuevo profesor en las tareas que tienen que ver con la coordinación del título. La coordinadora expresa que ella no tiene ningún problema en continuar unos meses más, cederá la coordinación cuando sea oportuno para todos. Se acuerda que el



profesor Antonio Luis asista a la inauguración del Máster con la coordinadora para que los estudiantes lo conozcan.

*9. Ruegos y preguntas.*

La coordinadora del máster tiene dos ruegos. El primero es que, aunque se ha vuelto a un formato de presencialidad plena, las reuniones de la comisión académica se sigan haciendo online, ya que hay más probabilidades de que los miembros acudan. El segundo es que la profesora Antonia Sánchez Urios, aunque se vaya a jubilar, siga formando parte de la comisión, al menos durante el curso académico 2022/2023. Ambos ruegos se aceptan.

La Vicedecana de Prácticas señala que conviene adoptar algún criterio en la elección del POD para que quien imparta las asignaturas de prácticas del máster cuenten con alguna formación en mediación. Se garantiza así un soporte y acompañamiento de calidad, tanto de los alumnos como a las instituciones de prácticas. Se acuerda esperar al próximo POD del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, y sugerir que incluyan, en los criterios de selección, esta cuestión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:24 horas.